

PASTORAL DE LA MOVILIDAD HUMANA Conferencia Episcopal de Guatemala

"EL FENOMENO MIGRATORIO EN GUATEMALA, DESDE EL CORAZON DE LA IGLESIA CATOLICA"

En la Celebración del Jubileo del Migrante, la Comisión de Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, con motivo de la Celebración del Día Nacional del Migrante, se hace portavoz del Mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, que hace un llamado a todas las Iglesias, sociedad civil, gobernantes y sector privado, sobre el intenso fenómeno de la Movilidad Humana. Por ello y frente a la real y compleja situación económica, quiere externar ante la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

1. DENUNCIAMOS la escandalosa situación de pobreza del pueblo de Guatemala, que día a día tiende a acentuarse y que genera fuertes flujos migratorios. Pobreza que empuja forzosamente a los hombres, mujeres y niños a tomar el camino del éxodo, exponiendo sus vidas a violaciones y abusos de sus derechos por parte de "coyotes", "polleros", "guías", "contratistas", "traficantes humanos", autoridades y grupos de delincuentes organizados, pagando un precio alto, muchas veces con la pérdida de sus vidas.

2. DENUNCIAMOS la política económica de globalización por ser deshumanizante. Esta produce nuevas rupturas sociales, bajo el influjo del liberalismo sin controles adecuados, con la agravante que cada día se va ahondando en el mundo, la brecha entre países emergentes y países perdedores.

3. DENUNCIAMOS la dramática inestabilidad e inseguridad socio-económica y política, forzando a las personas a abandonar y a huir de su tierra, en la búsqueda de una nueva tierra que les pueda ofrecer pan, dignidad y trabajo, dejando tras de sí, la dolorosa secuela de la desintegración familiar. En este sentido, también vale la pena reflexionar sobre el fenómeno de los últimos días, en cuanto al regreso de "retornados" a tierras mexicanas.

4. MANIFESTAMOS que el Jubileo del Migrante es un tiempo "de peregrinación, y de encuentro". El gran desafío "consiste en asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización sin marginar a nadie, en particular a los que son diferentes: los huéspedes, los extranjeros, los inmigrantes, los refugiados, los que profesan una religión diversa y los no creyentes", trabajadores temporeros y en general la población migrante interna.

En este contexto y para lograr que el migrante sea respetado en su dignidad y derechos:

5. PEDIMOS:

a) La ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares. Así como, la revisión de la Ley de Migración vigente.

b) La condonación de la deuda externa que tanto azota a nuestra gente y que es una deuda que no se puede, ni se debe pagar.

c) El fin de los controles fronterizos inhumanos y las deportaciones masivas.

d) Mayor atención a los problemas migratorios de los guatemaltecos, por parte de las autoridades competentes.

e) Que se observen mecanismos eficaces, para que en las fincas se pague a los trabajadores temporeros y campesinos en general, el salario mínimo establecido por la ley.

Hoy, más que nunca, somos invitados a seguir las huellas de Jesús porque "mostró preferencia por los más pequeños, los marginados y los extranjeros, anunciando la buena nueva de liberación a cautivos y devolviendo la vista a los ciegos". "Vino a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc. 4, 18), que es liberación e inicio de un tiempo nuevo de fraternidad y solidaridad.

En este sentido invitamos a todas las Diócesis, Parroquias y Comunidades a celebrar el Día Nacional del Migrante, el próximo 03 de septiembre, como compromiso de solidaridad con los migrantes que buscan la patria que les da trabajo y pan.

Esperamos que todos reaviven su atención y cariño hacia los migrantes, "promoviendo la unidad de la familia humana".

Que María Peregrina y Madre de los Migrantes, nos ayude con su intercesión.

**MONS. ALVARO LEONEL RAMAZZINI IMERI
OBISPO DE SAN MARCOS
PRESIDENTE DE LA PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA**

Guatemala de la Asunción, 01 de Septiembre del 2000.